HERALDO DE ALCOY

NÚM. 732 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Domingo 14 de Enero

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Cuando un sistema produce resultados negativos, y máxime si los efectos son contraproducentes, debe tenerse por caduco, con relación á los principios, y por extemporáneo, con respecto al tiempo, á los hechos y á los hombres.

En tal caso estamos. Hay que renunciar á la forma comunmente empleada por los que se meten á clamar contra los políticos y á proponer soluciones, en el palenque de las ideas, sin más medios que las comparaciones y los testimonios. Creer que hoy, rectificando á los gobernantes, se obtiene su enmienda, é induciéndoles al buen camino se consigue su obediencia, es desconocer que el mundo da vueltas, y que la perversión adquiere más prosélitos, á medida que los siglos se van sucediendo.

Es más positivo y sobre todo más nuevo, maniobrar que predecir y censurar. Y dentro de poco, lo novísimo ha de ser precindir de los que sean tardos en el cumplimiento de los deberes políticos y sociales.

La nación española está maltrecha y ha de estimar más enérgicos y prontos remedios de la clínica social, que los paliativos y buenos deseos de que tanto se abusa, medios que podrán, si acaso, demorar su muerte, pero que no la restituyen á un estado de satisfacción.

Cualquiera puede observar lo que han producido las Cámaras de Comercio. Nacidas á la vida pública positiva, y al vaivén de la política, en Zaragoza, cuando más arreciaba la tormenta nacional, han tenido en jaque más de una vez á los ministerios.

¿Por qué? Porque cualquiera idea noble ó aspiración que no esté forjada al temple de las conveniencias particulares, goza en seguida de las simpatías de todos y lleva tras sí el asentimiento de las masas, la aquiescencia de las clases y la sanción de la parte sana de la sociedad; en términos, que viene á ser una constante intimidación y un anatema al espíritu de mal gobierno.

A una asamblea, sucede un manifiesto, á una manifestación un *mitin*, á una proclama, una protesta, y así las Cámaras de Comercio dan señales de vida, aprovechando para mantener el escozor de los Gabinetes, más que los artículos de la prensa y los vetos de las minorías parlamentarias.

JUAN GOMIS LLORENS.

ALCOY

A causa, sin duda, de haberse fundido uno de los cables eléctricos que suministran luz al cinematógrafo de la Plaza de San Agustín, se incendió anoche una de las colgaduras que sirven de adorno al barracón en donde aquel está instalado, propagándose rápidamente y haciendo presa del maderámen.

Advertido, afortunadamente, el fuego por el municipal que está de servicio en el Repeso, pasó aviso á los peones de policía urbana y con el auxilio de una manga de riego, quedó extinguido el incendio, sin otros daños que los sufridos por el adornista, que ha perdido la mayor parte de las colgaduras con que estaba engalanado el barracón.

En el momento de este suceso, no había exhibición de cuadros en el cinematógrafo.

—Le ha sido concedida á Teresa Botí Masiá, madre del soldado alcoyano Emilio Albors Botí, la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, que cobrará en la Delegación de Hacienda de Alicante á contar del 14 de Agosto último.

—En la iglesia de San Agustín terminan hoy las Cuarenta Horas en honor al Nombre de Jesús. Se manifestará á las seis de la mañana y á las nueve función, predicando el elocuente orador sagrado Dr. D. Miguel Juliá, Pbro.

Por la tarde se practicará el primer ejercicio de los Siete Domingos á San José y al anochecer reserva solemne.

—En la primera *contienda internacional*, inaugurada por la importante Compañía de seguros sobre la vida, «La New York», ha sido agraciado con la medalla de oro, nuestro distinguido amigo D. Antonio Valor Moltó, delegado de dicha Compañía en las provincias de levante en España, á quien felicitamos muy sinceramente por la honrosa distinción obtenida, como merecida recompensa á sus méritos y á los servicios prestados á tan importante sociedad de seguros.

—Ha llegado á Alcoy, el segundo teniente del regimiento de la Princesa, D. Vicente Lamera.

—En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, serán vendidos mañana lunes, á las nueve de la misma, en pública subasta, los efectos y ropas empeñados en Mayo último.

Consta esta licitación de 110 lotes valorados desde 2'25 pesetas á 250 pesetas.

—Mañana lunes, á las nueve de la misma, se celebrará en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, una *Misa de Octava* en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Camila Gosálbez Miró.

Con este motivo reiteramos á sus hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

—Para que no incurran en la penalidad que establece el artículo 31 de la vigente ley de reclutamiento, prevenimos á todos los mozos vecinos de Alcoy, nacidos en los años 1879 y 1880, que les corresponde sufrir la suerte de quintas en el año actual y al efecto deben figurar en las relaciones que se forman en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, en les cuales han de solicitar su inclusión.

—La sociedad obrera «El Trabajo», ha designado, en reunión general, la Junta Directiva para el corriente año 1900.

Esta la forman los siguientes señores: Presidente, D. Eduardo Segura Borrel.—Vicepresidente, D. Lorenzo Jordá Francés. — Tesorero, D. Camilo Jordá Guillem.—Contador, D. Santiago Payá Botí. — Secretario, D. Vicente Pérez Bosch.—Vicesecretario, D. José Pérez Moltó.—Vocales, D. Vicente Abad Sanz, D. Santiago Juliá Juliá, D. Fernando de Mora Granados, D. Miguel Llopis Moltó, D. Bautista Mira Blanes, D. Joaquín Borrell Domenech.—Encargado de enfermos, D. Antonio Sanz Abad.

Otro día, con más espacio que hoy, publicaremos el estado de cuentas durante el pasado año.

—El señor Gobernador civil de la Provincia advierte á los pueblos que se hallan en descubierto por atenciones de primera enseñanza, correspondientes al año económico actual, que si en el plazo de ocho días, no quedan ingresadas en la Caja especial de primera enseñanza dichos descubiertos, les exigirá la responsabilidad que marca la Ley.

Los pueblos de este partido judicial, que están en descubierto, son Bañeras, Benifallim y Penáguila.

Alcoy satisface siempre religiosamente las atenciones de primera enseñanza, y no ha merecido nunca ser amonesta lo de la autoridad gubernativa.

—Tenemos entendido que en la próxima Exposición de París de 1900 estarán representadas dignamente las diferentes industrias de nuestra provincia, entre ellas los vinos de alta graduación de la huerta de Alicante, los riquísimos aguardientes de Monovar y otros innumerables productos de la región, que así como en otras ocasiones merecieron premios honrosísimos, los habrán de merecer ahora que la cultura de nuestros agricultores é industriales ha hecho que hayan mejorado en calidad y puedan competir ventajosamente en el gran certamen, resumen del progreso en el siglo XIX.

Alcoy concurre también á ese gran certamen, con los productos de su industria y su agricultura.

—El señor arzobispo de esta diócesis, ha dirigido al clero y fieles una sentida exhortación para que vayan en peregrinación á Roma, en este año, á ganar el jubileo concedido por el Pontífice y recibir su bendición.

Con tal motivo ha dispuesto lo siguiente:

«1.° En todos los pueblos de nuestra diócesis se creará una Junta de Peregrinación á Roma, auxiliar de la Central Diocesana, constituída bajo nuestra presidencia.

2.° Esta junta se compondrá de un presidente, un secretario y del número de vocales que aquel tenga á bien hombrar, teniendo presente las circunstancias de cada localidad.

3.° La presidencia de la Junta corresponde al arcipreste, donde lo haya; al cura más antiguo, donde exista más de uno, y al párroco en los restantes. La secretaría será desempeñada por el coadjutor más antiguo de cada población.

4.° Sin perjuicio de las instrucciones que hemos de dar en tiempo oportuno, sería muy conveniente que las juntas desde luego ejerciten su celo en la prosecución del fin á que se ordenan, dando cuenta á la central diocesana, dentro del mes actual, de haberse constituído.

5.° Las juntas se entenderán con el señor secretario de la Central Diocesana en todo lo que á su cometido se refiere.

—Es cosa indudable que para encontrar *vinos viejos*, y por esto de superior calidad, hay que buscarlos en las bodegas de *cosecheros viejos*, y bajo este punto de vista, la superioridad respecto á los vinos generosos, corresponde á la Casa «Pedro Domecq», que es la más antigua de la hermosa comarca jerezana, puesto que data su fundación nada menos que del año 1730. Esta antigüedad, dado el sistema de añadas y soleras, que constituye el mejoramiento de los vinos de Jerez, **es una garantía de que los vinos superiorísimos que esta Casa tiene, son realmente añejos.**

La de Domecq es una Casa á la que no puede discutírsele la vejez, y por esto la superior calidad de los vinos que ofrece como muy añejos, porque la fecha de su fundación y la historia de cada uno de ellos, rechazan todo debate acerca del asunto.

—Con tanto gusto artístico como riqueza inaugura este año sus tareas *La Ilustración Española y Americana*, ofreciendo á sus lectores un número extraordinario primoroso, en el cual, aparte las bellezas de presentación tipográfica, dan gallardas muestras de su ingenio los mejores escritores y artistas contemporáneos.

De este modo no es de extrañar el creciente éxito que obtiene esta Revista, la más sólidamente acreditada de cuantas se publican en nuestra patria.

—No sólo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, la acedía, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

—Los periódicos de Barcelona dan cuenta de la alarma que cunde entre aquellos industriales, con motivo de la elevación de precios que han experimentado los carbones minerales y el algodón.

—Agenda Culinaria para 1900, libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año, por la DUQUESA LAURA.

Precio: En Madrid, encuadernada, 2 pesetas; en provincias, idem, 2'50 id.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—El Dulcísimo Nombre de Jesús, y San Hilario obispo y confesor.

Santo de mañana.—San Pablo, primer ermitaño.



CARIÑO INTERESADO

Un gato, sin dueño, hambriento,
de un queso se apoderó,
y á comérselo contento
en un desván se metió.

Un perro que había allí,
le dijo al verle llegar:
—Acércate, porque aquí
puedes tranquilo habitar.

Ven, y no tengas cuidado,
que cariño te profeso...
Y el gato dijo escamado:
—¿Tú cariño? ¡Por el queso!

A tu amistad no me obligo,
aunque tu afan lo procure,
porque tú serás mi amigo...
mientras el queso me dure.

Así yo lo considero,
que he podido averiguar
que no hay enemigo fiero
mientras se tiene que dar.

JOSÉ RODAO.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Telegrama oficial

Madrid 13 (3 tarde).

Un telegrama del general Buller al Ministro de la Guerra, en Londres, dice que los boers se encuentran fuertemente atrincherados en la orilla del río Tugela, á cinco kilómetros del punto ocupado por los ingleses.

Se considera inminente una batalla, si vadean el río.

Dos noticias

Madrid 13 (3-45 tarde).

La Comisión de Presupuestos del Senado ha proseguido el estudio de los primeros capítulos del de Guerra.

No se ha acordado todavía ninguna resolución concreta en el sentido de modificar parte de dicho presupuesto.

Ya ha sido redactado el dictamen de la Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de reforma arancelaria.

Noticia satisfactoria

Madrid 13 (5 tarde).

Un telegrama recibido esta tarde dice que á despecho de cuanto se ha indicado en contra, los orangistas se muestran más belicosos que nunca, habiendo resuelto enviar al teatro de las operaciones todos los hombres disponibles.

La guerra

Madrid 13 (5-45 tarde).

Los telegramas del Cabo, atribuyen gran importancia á la posición de que se apoderaron el día 6 los boers que sitian á Ladysmith.

Dicen que es una eminencia que domina casi á plomo el campo fortificado de los sitiados.

El gobierno y las Cámaras

Madrid 13 (8 noche).

En Valladolid reina desusada animación con motivo de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Mañana se celebrará la sesión inaugural.

El gobernador de aquella provincia, ha prevenido al Sr. Paraiso para que sean limitados los debates.

Con motivo del meeting socialista que se celebrará en aquella capital, simultáneo con la Asamblea de las Cámaras, témese ocurran disturbios.

Atribúyese esto á manejos del gobierno, al cual molesta la actitud de las Cámaras de Comercio.

CORREO DE MADRID

Las Cámaras de Comercio

Valladolid 12.—A la lista de adhesiones recibidas por la asamblea hay que añadir las siguientes:

Cámaras de Comercio de Lérida, Huelva y Alcoy, Asociación de propietarios de Madrid, Juntas de labradores de Palacios de Campos, Portillo y Dueña, Junta agrícola de Pedrosa del Rey, Sindicato de comerciantes de Olmedo y Asociación Mercantil de Roa.

A las once de la mañana ha llegado por la línea de Ariza D. Basilio Paraíso.

Nadie sabía su llegada, por lo que se ha presentado en el hotel acompañado únicamente por su secretario.

La noticia cundió, sin embargo, por todas partes, y acudieron en seguida á visitarle los individuos de la comisión organizadora.

El Sr. Paraíso se presentó á las tres de la tarde en el Círculo mercantil, donde fué objeto de calurosas manifestaciones.

En conversaciones particulares tenidas allí, expuso los deseos que le animan de llegar al logro de los ideales perseguidos por las clases productoras.

Después se reunió con la comisión para cambiar impresiones.

Se ha acordado que los asambleistas se reunan el domingo, á las diez de la mañana, en el Círculo mercantil para ponerse de acuerdo y disponer la primera sesión, que ha de empezarse á las 4 de la tarde.

Se procurará que haya pocos discursos de saludo; el Sr. Paraíso dará cuenta de las gestiones practicadas por la comisión permanente desde la Asamblea de Zaragoza hasta la fecha y se convendrá para las siguientes sesiones.

El Sr. Paraíso cree que será aprobada la conducta seguida por la comisión.

Mañana se solicitará oficialmente el permiso para celebrar la asamblea.

Todos temen que la aglomeración de servicios en telégrafos dificulte la comunicación.

En consideración á ello se ha pedido al director general telegráficamente que aumente los aparatos y el personal para facilitar las comunicaciones á la prensa.

Todo hace creer que tal ruego será atendido en atención á su justicia.

Por parte de las autoridades se adoptan precauciones para evitar cualquier incidente en el meeting del sábado, y en el que ha de hablar Pablo Iglesias.

Ya han empezado á llegar delegados, á los que se recibe en la forma acostumbrada.

Historias y cuentos

LA BRETONA

Una tarde del mes de Noviembre, víspera de Santa Catalina, giró sobre sus goznes la puerta de la cárcel de Auberive para dar paso á una mujer de unos treinta años, vestida con un traje de lana desteñido y cubierta la cabeza con una gorra blanca.

Era una detenida á quien acababan de poner en libertad, y á la cual llaman la Bretona sus compañeras de reclusión.

Condenada por infanticidio, hacía seis años cabales que había sido encerrada en a cárcel de mujeres.

Después de haber cobrado sus haberes, veíase al fin libre, con su pasaporte visado para Langres.

El correo de Langres había partido. Llena de temor, se dirigió á la posada principal del pueblo, donde pidió albergue por aquella noche.

Pero la posada estaba llena, y el dueño le aconsejó que buscara un refugio en la taberna situada al otro extremo de la población.

La tabernera miró con desconfianza á la bretona, y se negó á albergarla en su establecimiento.

La pobre mujer no se atrevió á insistir, y se alejó lanzando maldiciones contra los que tan brutalmente la rechazaban.

No le quedaba otro recurso que dirigirse á Langres á pie.

Como en Noviembre cierra pronto la noche, la Breotna no tardó en verse envuelta entre tinieblas en medio del camino.

Después de seis años de vida sedentaria, aquella mujer apenas sabía andar ni sufrir el cambio de los zuecos pos los zapatos nuevos que llevaba.

Al cabo de una hora se sintió en extremo fatigada, y cayó en tierra rendida de cansanció y casi muerta de frío.

De pronto, en la soledad del camino y entre las ráfagas del viento, le pareció oir el sonido de una voz que cantaba. Aguzó el oído y distinguió la cadencia de una de esas canciones monótonas con las que se duerme á los niños.

Púsose entonces en pie y echó á andar en dirección de aquella voz, y, á la revuelta de un camino trasversal vió brillar una luz entre las ramas.

A los cinco minutos llegaba á la puerta de una miserable choza adosada á una roca.

Llamó al instante, cesó el canto y acudió á abrirle una mujer de la misma edad que la Bretona; pero envejecida por el trabajo.

—Buenas noches—dijo levantando la lampara que tenía en la mano;—¿qué desea usted?

—¡No puedo más!—murmuró la Bretona sollozando.—El pueblo está lejos, y si usted quisiera albergarme por esta noche, me prestaría un grandísimo servicio. Además, tengo dinero y puedo pagarle la molestia.

—Entre usted—contestó la otra.—Pero ¿por qué no se ha quedado usted á dormir en Auberive?

—Porque nadie ha querido aceptarme en su casa, sin duda por haber salido de la cárcel.

—Pase usted y nada tema. No hay conciencia para dejar á una cristiana sin albergue con un frío como éste. Dormirá usted en ese montón de paja.

—Y ¿vive usted aquí sola?—preguntó con timidez la Bretona.

—Sí, con mi hija, que ha cumplido ya seis años, y me gano la vida trabajando en el bosque.

—¿Es usted viuda?

—Sí; la pobre chica no tiene padre. Ahí tiene usted tres patatas que han quedado de la cena... Es lo único que puedo ofrecerle.

La madre fué interrumpida por una voz infantil que partía de un cuartito contiguo y separado de la otra habitación por unas planchas de madera.

—¡Buenas noches!—dijo la Fleuriot, que así se llamaba la bondadosa aldeana.—Mi hija es muy miedosa y voy á hacerla dormir. ¡Buenas noches!

Cogió la lámpara y se retiró, dejando á obscuras á la Bretona.

Esta se acostó después de haber comido, y trató de conciliar el sueño, sin que pudiera lograr su propósito.

A través del tabique oía á la Fleuriot hablando á media voz con su hija, á quien había despertado la llegada de la forastera.

La Fleuriot la besaba, colmándola de caricias, cuya cándida expresión emocionaba de un modo extraordinario á la Bretona.

Aquella explosión de ternura despertaba un confuso instinto maternal oculto en el seno de aquella mujer, con[...]da en otro tiempo por haber estrang[...] el fruto de sus entrañas.

—Vamos, hijita mía—[...]da—Fleuriot, —duérmete por Dios. Si eres buena, te llevaré mañana á la feria de Santa Catalina.

—Santa Catalina es la fiesta de las niñas, ¿no es verdad, mamá?

—Sí, vida mía.

—¿Y no es hoy cuando la santa regala juguetes á los niños?

—Sí... á veces...

—¿Y por qué no me los regala á mí nunca?

—Porque vivimos muy lejos y somos demasiado pobres.

—¿Entonces los juguetes son únicamente para los ricos?

—Si eres buena y te duermes pronto, tal vez la santa se acordará de tí.

—Pues voy á dormirme para ver si me tiene presente.

Reinó el más profundo silencio. La madre y la hija se habían dormido al fin, siendo la Bretona la única que estaba despierta.

En aquellos instantes pensaba más que nunca en la pobre criatura á quien había dado muerte.

A los primeros resplandores del alba levantóse la bretona, salió al campo y se dirigió á Auberive, sin detenerse hasta que hubo llegado á las primeras casas del pueblo.

Empezó á mirar las muestras de las tiendas, una de las cuales llamó al fin su atención.

Se hizo abrir y compró una muñeca de cartón, un arca de Noé y una casa de campo.

Pero al emprender de nuevo el camino hacia la choza de la Fleuriot, detúvola un gendarme. La infeliz se había olvidado de que los detenidos puestos en libertad no pueden permanecer en el pueblo donde han sufrido su condena.

—En vez de merodear por estos contornos, debería estar usted ya en Langres—dijo el gendarme.—¡Vamos, en marcha!

La bretona quiso dar una explicación; pero no le fué posible lograr su propósito.

En un abrir y cerrar los ojos buscó el gendarme una carreta, y subió á ella acompañado de la detenida.

Púsose en marcha el vehículo, en el fondo del cual la pobre bretona llevaba bajo el brazo su envoltorio de juguetes.

A los tres cuartos de hora divisó la choza de la Fleuriot, y entonces le suplicó al gendarme que la dejara entrar en la cabaña por breves instantes.

Tanto le rogó, que nuestro hombre se dejó enternecer y detuvo la carreta.

Ante la puerta de la choza hallábase la Fleuriot, quien, al ver á la forastera acompañada del gendarme se quedó con la boca abierta y los brazos colgando.

—¡Silencio!—exclamó la bretona.—¿Duerme todavía la niña?

—Sí... Pero...

—Póngale usted estos juguetes en la cama, y dígale que se los ha traído Santa Catalina. Me levanté al rayar el día para ir á buscarlos á Auberive; mas, según parece, no tengo derecho á volver allí, y me llevan á Langres...

—¡Santísima virgen!—exclamó la Fleuriot.

—¡Silencio!

Las dos mujeres se acercaron á la cama. La bretona colocó sobre las sábanas la muñeca, el arca de Noé y la casa de campo, besó á la niña dormida, y volviéndose hacia el gendarme, que se restregaba los ojos, le dijo:

—Cuando usted quiera podemos proseguir nuestro camino.

ANDRÉS THEURIET

Notas políticas

El gobierno ha desistido de su propósito de celebrar los Consejos de ministros en la Presidencia un día determinado de la semana, como venía haciéndose todos los domingos. Quiere respetar el descanso dominical y por esta razón el primer Consejo será hoy ó mañana.

En esta reunión los ministros adoptarán el acuerdo de que los cables del teléfono urbano sean subterráneos y tratarán del día civil con relación á itinerarios de ferrocarriles, etc.

* * *

Anoche comieron en Lhardy, invitados por los senadores y diputados ministeriales por Cáceres los Sres. Silvela y Dato.

* * *

Ayer tarde recibió el general Bascaran, en nombre del ministro de la Guerra, á la comisión nombrada por los padres de los individuos que obtuvieron números altos en el reemplazo de 1898, manifestando que la ley por la cual fueron llamados á las filas los reclutas de dicho reemplazo, impide al ministro de la Guerra declarar excedentes de cupo á los que se encuentran sirviendo.

* * *

Ayer fué proclamado diputado por el Ferrol el Sr. Becerra Armesto.

* * *

El Sr. Bosch y Fustegueras ha celebrado una conferencia con el Sr. Silvela y el ministro de Gracia y Justicia para pedirles el indulto del reo de pena de muerte Ignacio Pérez Morcillo, natural del Bonillo (Albacete).

Porece que concurren en el delito circunstancias atenuantes.

* * *

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento del 6 al 5, y el de Francia del 5 al 4, resoluciones que han producido el mejor efecto en los círculos financieros del extranjero.

En efecto, supone esto una mejora en el mercado monetario y en las reservas de oro de dichos establecimientos de crédito, siendo, por tanto, natural que hayan subido un poco las acciones de minas de oro y de los demas valores, repercutiendo favorablemente en nuestro exterior y en los demás fondos españoles.

* * *

Accediendo á las gestiones del Sr. Romero Robledo, el alcalde, señor marqués de Campóo, presentará á la Corporación de su presidencia una moción encaminada á que el Ayuntamiento contribuya con determinada cantidad para la terminación del monumento que en la plaza del Senado se erige al eminente hombre público Sr. Cánovas del Castillo.

* * *

La Corraspondencia Militar denuncia los trabajos carlistas en los siguientes alarmantes términos:

«Hace días avisamos á los capitanes generales de las regiones que los carlistas se movían.

El alijo de armas descubierto en el Norte parece darnos la razón respecto á la oportunidad de la advertencia.

Hoy tócanos decirles que corre por círculos y cafés la noticia de que hay completamente organizados siete batallones navarros, y que se está organizando el octavo, y que cuentan con algunas baterías de tiro rápido.»

* * *

Ayer jueves, como de costumbre, se ha celebrado consejo de ministros en Palacio presidido por S. M. la Reina.

El presidente en su discurso de rúbrica habló de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Dió cuenta de la declaración de ayer del Sr. Villaverde en el Congreso, de suprimir una décima de la contribución territorial, para aligerar en lo posible la agricultura, que tan agobiada está por la contribución.

Se ocupó de la próxima asamblea de Valladolid y aseguró el Sr. Silvela que los congresistas no dejarán de reconocer los esfuerzos realizados por el gobierno conservador, en lo que se refiere á las economías y beneficios al país, tales como la reducción del interés del Banco, el impuesto de la Deuda, las reformas en el Tribunal de Cuentas, clases pasivas y algunas direcciones, etcétera.

Dió cuenta á S. M. de la muerte del ex ministro del partido liberal, Sr. Romero Girón, manifestando que mañana á las diez se verificará el entierro.

En cuanto al alijo de armas que se sorprendió en la provincia de Guipúzcoa, dijo que carece de importancia, y han sido detenidos los que estaban complicados en este hecho.

El Consejo duró una hora y á él ha asistido el ministro de Fomento.

* * *

El ministro de la Gobernación ha sometido ayer á la firma de la Reina el decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Badajoz, Sr. Capriles, nombrando en su lugar á D. Francisco Belmonte.

* * *

El Sr. Dato está redactando una Real orden en la que expuso todos los nombres de los diputados de la diputación de Madrid que han de ser suspendidos, y en la cual irán comprendidos los cargos que á cada uno de ellos se imputan, con objeto de que en el término de 20 días puedan hacer por escrito la defensa que tengan por conveniente, para descargo de esas acusaciones, lo que resolverá el ministro y dará conocimiento á los interesados.

* * *

El presidente del Consejo, Sr. Silvela, ha sido agraciado por el gobierno de la República francesa con el Gran Cordon de la Legión de Honor.

* * *

A las cinco de la tarde se reunió ayer la sección correspondiente la comisión de presupuestos para seguir examinando los proyectos complementarios del señor ministro de Hacienda y ver si hay manera de llegar á un acuerdo con la minoría de dicha comisión para dar los dictámenes.

Un crimen

En la taberna de la calle de la Luna, estuvieron anoche jugando Juan Victor y Julián Peña, ambos albañiles.

Al acabar la partida y cuando parecía que se disponían á salir del establecimiento, sacó Julián Peña una pistola, y sin que mediase cuestión entre los jugadores, disparó dos tiros sobre su compañero Juan.

Este, mortalmente herido cayó al suelo mientras el agresor, arrojando el arma, se entregaba sin resistencia á los que procedieron á detenerle.

Al ruido de las detonaciones acudió una pareja de Orden público que prestaba servicio en lugar inmediato, y sin pérdida de momento se dispuso el traslado á la Casa de Socorro del herido Juan Victor.

Los auxilios de la ciencia fueron innecesarios, pues el infeliz falleció antes de llegar. Los proyectiles habían causado á la víctima dos heridas en el lado derecho de la cara, en la dirección de abajo á arriba, y sin orificio de salida. Como ya hemos dicho eran mortales de necesidad.

El agresor, convicto y confeso de su delito, fué conducido al Juzgado de guardia, donde se hallaba esta madrugada prestando declaración.

De lo que nos manifestaron en el lugar del crimen, dedúcese que entre agredido y agresor existían antiguos resentimientos, motivados por rivalidades del oficio, pues ambos iban á trabajar á las mismas obras y repartían las ganancias por partes iguales.

La víctima era hombre de recia complexión, de mal carácter y excesivamente desconfiado.

Al caer herido por su compañero, salióle de un bolsillo una faca de grandes dimensiones.

Juan Victor estaba casado y residía en la casa núm. 22 de la calle de la Madera Baja.

La carrera administrativa

La junta directiva de la Asociación de Funcionarios Civiles ha convocado á una junta especial, que tendrá lugar en su domicilio social: Trujillos, 7, á las nueve de la noche de hoy viernes, á todos los cesantes de los ministerios de Hacienda, Fomento, Gobernación y Ultramar, para que puedan manifestar cuanto entiendan procedente respecto al proyecto de ley sometido á las Cámaras por dicha Asociación organizando la carrera administrativa para evitar de una vez para siempre, las injusticias de las cesantías, garantizando los servicios y matando los funestos efectos de la influencia y del caciquismo.

A esta reunión podrán asistir también cuantos funcionarios activos del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos entiendan conveniente conocer el proyecto y hacer las manifestaciones que juzguen oportuno.

La comisión del Congreso que entiende en este proyecto de ley ha señalado el lunes 15 del actual, á las seis de la tarde, para celebrar la audiencia pública, que tendrá lugar en la sección 3.ª, y en cuyo acto podrán informar los representantes de corporaciones y de centros que lo consideren conveniente, comunicándolo previamente al señor conde de San Simón, secretario de dicha comisión.

La junta directiva de dicha Asociación trabaja con la mayor actividad para obtener el pronto é inmediato planteamiento de esta ley, base segura y única de regeneración administrativa, puesto que de su planteamiento depende que terminen los abusivos y funestos procedimientos seguidos hasta hoy en lo que afecta á la designación y separación de los funcionarios, sujeta sólo á la influencia y á las conveniencias particulares, con grandes y manifiestos perjuicios para los intereses del país y para el Tesoro de la nación.

Interview con Deroulede

Barcelona 10.—A las ocho de la mañana ha llegado á este puerto, procedente de Génova, el vapor *Venezuela*, conduciendo á bordo á M. Deroulede, á quien acompaña el doctor Devilliers.

El viajero no saltó á tierra hasta las diez y media, yendo directamente al Grand Hotel, situado en la Rambla del Centro, donde se encerró en su habitación.

No recibió á nadie hasta las dos de la tarde.

Ha manifestado sus grandes simpatías por España, demostradas cuando organizó el concurso de tiro, para el cual los únicos extranjeros que admitió fueron los españoles, y corroboradas ahora al elegir el suelo español para cumplir su condena de destierro.

Lee gustoso la prensa española, habiendo sentido vivamente que ésta haya publicado erróneamente que estuviese complicada en el complot orleanista.

Rechazó con energía el calificativo de monárquico, reivindicando su profesión de fé republicana.

Precisamente el Gobierno francés se ha empeñado en presentarme como orleanista, para deshonrarme ante el pueblo, porque yo entiendo que es deshonroso disfrazar las propias ideas, y yo he seguido llamándome constantemente republicano.

El Gobierno no consiguió su objeto, y por eso me ha desterrado. Si hubiera conseguido deshonrarme, me hubiera permitido permanecer en Francia.

Explicó extensamente y con toda claridad su programa, consistente en sustituir el sistema parlamentario por el representativo; independencia de los Poderes ejecutivo y legislativo; sufragio universal para la elección de ambos Poderes; presidencia elegida por sufragio de primer grado, como en el Transvaal, ó de segundo grado, como en los Estados Unidos, estimando preferible lo primero, por tratarse de un país en plena democracia y enemigo de toda oligarquía parlamentaria, donde todo el poder reside en el dinero.

Nunca se ha llamado antisemita; pero está convencido de que, destituído el edificio donde se ha refugiado, perecería el semitismo entre sus escombros.

Quiero el gobierno de la nación por la nación. Invócase el peligro del segundo Imperio; pero yo contesto; aquellos legisladores pusieron al lado del principio bueno de la elección popular directa el principio malo de la reelección, que invita al golpe de Estado, teniendo al pueblo en su favor.

Tanto aborrezco la República parlamentaria como la Monarquía á lo Luis Felipe. Dentro de la República soy legitimista.

La aristocracia se dió á sí propia un jefe, equivocándose al hacerlo hereditario. La democracia, á su vez, debe darse un jefe por elección directa para cinco años, reelegible y, por consiguiente, responsable.

Protestó de que no quiere intervenir absolutamente en nada con la política española.

También afirmó que concede una tregua al Gobierno francés hasta pasada la Exposición Universal.

Trátase ahora de salvar los intereses franceses. Después ya veremos.

He escogido San Sebastián como punto de residencia, para estar más cerca de Francia.

Allí podrán verle sus amigos, espebialmente para tratar de la elección en su distrito, donde se presenta candidato Francisco Coppée.

No cree se le prohiba la estancia en aquella ciudad, esperando que, en caso contrario, la prensa española protestará.

Espera que aquel clima le sentará bien y la fortalecerá.

Insistió especialmente en el empeño que han tenido de mezclarlo con Buffet, cuando nada tiene que ver con él.

La causa monárquica en Francia no es nada ni significa nada, porque ni tiene partido ni tiene rey.

El mal no es sólo de Francia; es del sistema parlamentario.

—Considero injusta mi condena—añadió;—pero no haré nada para abreviarla. Me alejan de mi patria; es que me temen, ó, mejor dicho, que temen que la opinión pública esté de mi parte.

Mi campaña no ha tenido nada de facciosa. Ha sido perfectamente legal.

La prueba de mi inocencia está en la misma vaguedad del fallo condenatorio.

Esta noche sale en el expreso para Tarragona, desde donde se dirigirá á San Sebastián.

CORTES

SENADO

Sesión del día 11 de Enero de 1900

El presidente de la Cámara dice sentidas frases á la memoria del Sr. Romero Girón y recuerda hechos del finado, entre ellos todos los trabajos que en unión del que habla realizó para reorganizar el ejército. Por unanimidad acuerda el Senado conste el sentimiento con que ha oído la noticia de la muerte del Sr. Romero Girón.

Apoya el Sr. Huertas una proposición de ley para que se conceda la construcción de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de Navalcarnero termine en Montalván, provincia de Toledo.

El Sr. Zabala ruega al ministro de la Gobernación dicte las medidas que estime convenientes para alejar de Bilbao el peligro de una catástrofe muy probable con motivo de la descarga de dinamita en los muelles sin adoptar ningún género de precauciones.

Como no se halla presente el ministro de la Gobernación la presidencia ofrece poner en su conocimiento el ruego que se dirige.

Entrase en la orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marina y el marqués de Reinosa consume el tercer turno en contra de la totalidad.

El orador hace una crítica acerca de la constitución de los arsenales y de su funcionamiento, del excesivo personal que en ellos se mantiene y lo excesivamente caros que resultan comparando lo que producen con lo que cuestan.

De toda su argumentación deduce que deben cerrarse los arsenales, como centros industriales, buscando el medio de atraer á la industria privada.

Pide que se supriman las gratificaciones de embarque, medio que ocasiona muchos abusos; la Academia de ampliación debe subsistir desapareciendo las demás; el Observatorio de San Fernando debe pasar de Marina á Fomento, conservándolo con mucho esmero; que los ingenieros de Marina sean civiles y otra porción de reformas.

Pone de relieve la deficiencia de la cantidad asignada para carbón para los barcos que han de hacer ejercicios.

Añade que debe suprimirse la categoría de capitán de navío de primera clase, ya que no tiene puesto señalado en las funciones de la escuadra.

El Sr. Pasquín interviene en el debate para alusiones del marqués de Reinosa al ocuparse de la Junta de generales que determinó la salida de la escuadra de Cabo Verde, y dice que si votó dicho acuerdo, no pensó en que era mandar esta escuadra al sacrificio; pero que después de todo, era un sacrificio noble que nadie hubiera rehusado.

El Sr. Dávila cree que esta cuestión no debe tratarse más que en un amplio debate, para el cual serán necesarios los documentos que el Gobierno se ha negado á traer.

El Sr. Cobián pide la palabra para rectificar, y el presidente hace á este senador algunas observaciones sobre la marcha de la discusión.

Empieza protestando de que se considere insignificante la cantidad de 163.000 pesetas que importan las gratificaciones, y de que se paguen cuantiosas sumas de mando de escuadras.

No creo—dice—que merezca cruz pensionada del Mérito Militar ningún contador por el solo hecho de presentar bien las cuentas.

Para ayudantes de Marina de la Reina se consignan más de tres mil pesetas en concepto de pienso para caballos, todos sabéis que los generales sólo tienen 400 pesetas. Ahora bien; ¿es que estos caballos son marinos y comen más que los otros?

Dice que las máquinas del *Alfonso XIII* y el *Lepanto* han sido pagadas antes de haberlas sometido á las oportunas pruebas.

Dice que en el Depósito Hidrográfico hay cuatro plazas de delineadores con 9 y 5.000 pesetas y dos con 4 000; pero ocurre que no las desempeñan más que dos delineadores de primera clase y cuatro de cuarta, quedando en sobrante de sueldos 12 000 pesetas; así que mientras en el presupuesto se consignan 37.000 pesetas para delineadores, sólo se gastan 25.000.

¿A dónde van á parar esas 12.000 pesetas, señor ministro de Marina?

Refiriéndose á los derechos de practicaje, dice que lo que ha pedido ha sido que renuncien los capitanes de puerto á un sexto, aunque esto no lo hagan más que por dignidad del uniforme que visten.

El señor ministro de Marina: Protesto de esas palabras.

El Sr. Villanueva: Que devuelvan el dinero y después que protesten.

El Sr. Cobian: Yo respeto tanto como su señoría pueda respetar el uniforme del Ejército y la Marina.

El ministro de Marina: Yo lo respeto, y además, lo haré respetar.

El Sr. Villanueva: No ha llegado ese caso.

El Sr. Cobian: No es preciso, señor ministro de Marina, porque yo nunca he intentado empañar el brillo de la Marina española.

Ocupándose después el Sr. Allende Salazar de la Academia de Ampliación —continúa el señor Cobián—decía S. S. que qué fuerza podía tener el argumento que aquí se había alegado. Como yo lo había hecho, demostré la importancia de esa Academia y el escaso número de alumnos que de ella habían salido.

Yo estimo, Sr. Allende Salazar, que sólo el hecho de que en el año 1885, que esa Academia se estableció, hasta la época presente, no hayan salido más que 20 alumnos de los cuales 16 están en el Cuerpo de la Armada, era un hecho elocuente que demostraba que en la práctica esa Academia no daba resultados; pero mejor fuera que S. S. se hubiera puesto previamente de acuerdo con el Sr. Lazaga, porque todos los señores senadores recordarán muy bien que cuando de este asunto se ocupó el Sr. Lazaga, y después de manifestar que él tenía su opinión particular, á una interrupción del señor Dávila para que el Sr. Lazaga tuviera la bondad de exponer su opinión personal, el Sr. Lazaga guardó profundo y sepulcral silencio, que yo me he permitido interpretar en el sentido de que el Sr. Lazaga pensaba y opinaba como yo.

Pero no es solo el Sr. Lazaga, es el propio señor ministro de Marina. ¿Qué otra cosa significa si no el expediente que se está tramitando en el ministerio de Marina sobre la reorganización de la carrera de Ampliación? Pues ruego al ministro de Marina que tenga la bondad de traer á esta Cámara ese expediente, para que los señores senadores vean, lean y saboreen los informes, algunos importantes, que en ese expediente hay.

Pero no es sólo que en esa Academia de Ampliación se concedan las 40 pesetas á cada uno de los alumnos para libros, cosa que parecía muy natural al Sr. Allende de Salazar, y le parecía muy natural, porque decía: en esa Academia, ¿quiénes son los alumnos? Oficiales. ¿Pues, qué tiene de particular que esos oficiales tengan 40 pesetas para libros?

¡Ah! Sr. Allende Salazar. ¿Es que en la Escuela Superior de Guerra los alumnos no son también oficiales del ejército?

Pues en la Escuela Superior de Guerra ocurre todo lo contrario. Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, lejos de percibir esas 40 pesetas, lo que hacen es dejar al Erario 10 pesetas mensuales para los gastos de material.

Pero es que no sólo hablo de las 40 pesetas para libros, es que hay otra más. En la Academia de ampliación todos los alumnos salen con una cruz pensionada con el 10 por 100 del sueldo que disfrutan hasta que llegan á generales.

Continúa diciendo que es menester averiguar quién es el responsable de las malas condiciones del *Alfonso XIII* y *Lepanto*, para aplicarle lo que marca la ley.

Dice que el telegrama leído por el marqués de Reinosa no está completo, y que el almirante Cervera y los Sres. Paredes, Villaamil y Bustamante manifestaron que la escuadra no estaba en condiciones para la campaña que tuvo que sostener.

Da lectura á varios telegramas del señor Cervera, en los cuales rechazaba las responsabilidades de las consecuencias que pudieran sobrevenir, y se extiende en largas consideraciones sobre la salida de la escuadra de Cabo Verde.

Habla de la reunión de los almirantes de la Armada, y dice que en ella sólo hubo tres espíritus francos, que fueron los de los Sres. Imaz, Mozo y Lazaga, que se opusieron á la salida de la escuadra, porque veían un desastre en lontananza.

El resultado fué que el Sr. Auñón fué el primero que dijo que la escuadra debía ser reforzada, y los demás sólo se limitaron á decir: «Yo voto con el Sr. Auñón.»

Lee un telegrama de Cervera diciendo que estaban bloqueados, y otro del general Blanco, que no termina de leer, según dice, por no menoscabar el honor y el prestigio del ejército y de la marina.

Censura también que el *Colón* saliera para la guerra sin hallarse en buenas condiciones y sin artillería gruesa.

Termina censurando no se haya accedido al armisticio propuesto por el Gobierno norteamericano, lo cual nos llevó á perder nuestras colonias, y lo que es aún más sensible, nuestra honra.

Terminado el discurso del Sr. Cobián, bastantes senadores abandonan el salón: entre ellos, los que componen la comisión, que dejan el banco de ésta completamente desierto.

Rectifica brevemente el marqués de Reinosa.

El Sr. Lazaga contesta y refuta los argumentos de sus impugnadores.

Se suspende este debate, se aprueban varios asuntos que figuran en la orden del día y se levanta la sesión.

Eran las siete y diez minutos.

CONGRESO

Sesión del día 11 de Enero de 1900.

El Sr. Pidal abre la sesión á las tres menos cuarto, y una vez aprobada el acta de la anterior y dado cuenta del despacho ordinario se levanta la sesión para que el Congreso pase á reunirse en secciones.

A las cuatro menos diez minutos se reanuda la sesión y considerando el Sr. Pidal que han transcurrido las horas de preguntas é interpelaciones, entra en la orden del día y concede la palabra á D. Calixto Rodríguez, quien reanuda su discurso de ayer en contra de la totalidad del ministerio de Fomento.

En el banco azul se encuentra solo el presidente del Consejo de Ministros, quien conferencia extensamente con el Sr. Osma, de la Comisión de presupuestos.

Entra el ministro de Fomento, quien se dirige á la presidencia á conferenciar con su hermano el presidente. Los diputados de la mayoría se apresuran á saludarle y felicitarle por su mejoría.

El Sr. Lacierva repite lo que ya lleva dicho sobre estos puntos.

El Sr. Vincenti habla para alusiones.

Comienza afirmando que el presupuesto de Fomento se encuentra en condiciones análogas al de Marina. Esta es la ocasión de reformarlo. Ahora ó nunca.

España —dice—debe conquistar su independencia industrial y comercial, y esta es la ocasión, ya que no lo sea de hacer grandes esfuerzos para conquistar un poder militar.

Se ha hablado de la educación integral, gratuita y obligatoria, sin pensar en que es absolutamente imposible practicarla mientras no se varíen las condiciones de la enseñanza en este país.

Ni siquiera en Madrid puede realizarse, porque no hay en la capital de España más que 208 escuelas, á las que concurren 35 000 alumnos, y constituiría un verdadero conflicto de orden público la asistencia á esas 208 escuelas de todos los niños madrileños, porque no cabrían en ellas ni la cuarta parte.

Hay que hablar con sinceridad confesar que este no es un país digno de la enseñanza obligatoria. Hemos sufrido los más horribles desastres, pero no los merecemos. Era necesario, y hasta conveniente, que sufriéramos un duro escarmiento para que entrara con sangre de unos cuantos españoles la lección de que debemos trastornar y variar toda la vida nacional.

Pide mayor atención por parte de los Gobiernos hacia los maestros de instrucción elemental. Cree que el Estado debía subvencionar las escuelas, aunque los Ayuntamientos sean los que paguen á los maestros.

Como ejemplo de la despreocupación del elemento oficial sobre estos asuntos, dice que no se ha dado nunca el caso de suspensión de un Ayuntamiento por faltar á sus deberes con los maestros.

Pide que en las Escuelas Normales se enseñe á enseñar, aunque no haya tantas como ahora; que se suprima el odioso expediente para satisfacer necesidades en los Centros de enseñanza.

Censura la enseñanza reaccionaria, pidiendo que se transforme por completo, tendiendo más á la utilidad que al clasicismo, y se burla con mucho gracejo de los catecismos para los niños, que tienen capítulos en que se les enseñan los medios para ser castos.

Dice que las Universidades están llenas de profesores abogados, profesores diputados, senadores; pero ha desaparecido ya el profesor *profesor*, con lo cual es imposible que haya espíritu universitario.

Ha dicho el ministro de Fomento, contestando á un diputado ministerial, que él no aspira más que á ponerse bien con Dios. Y ese no debe ser el criterio de un ministro. Al ministerio se va á trabajar, á luchar, á procurar el bien de los otros. Carlos V al pensar en dedicarse á Dios, se retiró del mundo.

Excita á la minoría gamacista y al señor Moret, como resto del partido liberal, para que intervengan en este debate, y termina diciendo que la opinión pública, representada, aunque no se quiera reconocer, por las Cámaras, tiene preparada una corona para ceñirla en las sienes del que practique la revolución en la enseñanza.

El Sr. Lacierva contesta con breves frases.

El Sr. Nieto usa de la palabra para alusiones.

El ministro de Fomento dice que este presupuesto responde al fin de imponer sacrificios á todas las clases del Estado. Hace la historia del presupuesto desde su primera presentación, hasta su calamitoso estado actual.

Afirma su convencimiento de que los Gobiernos y los presupuestos no tienen la influencia que se les atribuye en la regeneración del país.

La enseñanza se resiente de lo mismo que todos los organismos oficiales, de su carácter burocrático. Después de todo, preciso es tener en cuenta que todas las escuelas coinciden en que la enseñanza no es el fin del Estado.

Preciso es creer en que los ramos de la riqueza pública, puestos al cuidado de Fomento, no están tan abatidos como el señor Canalejas ha supuesto. Existe en todos ellos un movimiento impulsivo, consolador por extremo. Y de él hay que esperar la salud del país.

Dirigiéndose al señor conde de Romanones, dice que él no es tan reaccionario como se ha dicho, y que esta acusación solo puede lanzársele no habiendo seguido con atención sus actos.

De las obras públicas, dice que no se realizan porque no hay recursos.

Y después del despacho ordinario se levanta la sesión.

Ateneo

Hace ya algunos años que se consideraba como una verdadera solemnidad las lecturas que se daban en este centro. Todos los primeros escritores de nuestra época han ocupado aquella cátedra, y poema próximo á publicarse, colección de poesías dispuestas á aparecer en las librerías eran primeramente presentadas, digámoslo así, para que les diesen su autorizada aprobación los socios del Ateneo.

Todos sus magníficos poemas Núñez de Arce, algunos de los suyos Campoamor; sus inspiraciones sublimes el colosal Zorrilla, y últimamente Fernández Shaw y Ferrari sus más escogidos escritos, solicitaron primeramente los aplausos en el salón de sesiones del Ateneo.

Hoy, por desgracia, con la invasión de *modernismo* que nos ahoga semejantes actos han caído en desuso y es preciso que se muera alguna de nuestras glorias literarias para que se escuchen en aquel lugar los ecos que antes se escucharon, ó es necesario que un poeta, tan poeta como el señor Sandoval, despreciando necias preocupaciones y no queriendo ser reo de indiferencia como la mayoría de nuestros escritores jóvenes, ocupe aquel sitial, ocupado y glorificado por los que antes cité, no para e pequeñecerle, ni mucho menos, sino para adornarle con flores que ya se iban extingu[illegible]do y embalsamarle con auras de juvent[illegible] que tan necesitados estamos.

Po[illegible] Sandoval, diré para el que no [illegible], es jeven, muy joven, por eso [illegible] vez hay en sus versos el vigor, la frescura, la inspiración sana y valiente que solo juventud es capaz de engendrar.

Y si á esto se une una ilustración vasta, como tuvo ocasión de probar en las oposiciones que le valieron la cátedra de retórica y poética que hoy desempeña en el instituto de Soria, se comprenderá que tiene los medios suficientes para figurar entre los escritores jóvenes que acaso sin tantos méritos suenan más que él, y por cima de algunos de ellos; y si este fuera trabajo de crítica no me costaría mucho demostrar semejante afirmación.

Pero hoy solamente me he de limitar á decir que el Sr. Sandoval va adelante y muy adelante; que desde que tuvo ocasión de leer su poema «Prometeo» ha ganado en fondo sin perder nada en forma; que sigue siendo en el describir brillante, sin brillanteces chocarreras estilo Rueda, y como correcto no he de citar más que el eminente maestro don Emilio Ferrari.

Y esto lo demostró en «La siega», composición á mi juicio la mejor de las muchas buenas que anoche leyó; así como en algunos de los sonetos que como la anterior fueron estrepitosamente aplaudidos por la concurrencia distinguida que de tal manera premió el trabajo del distinguido vate.

Y ahora una pregunta á la Mesa de la sección de literatura del Ateneo:

¿Por qué no procura que menudeen esas lecturas? ¿Por qué no invita á Manuel Reina? ¿Por qué no ve el modo de traerse á Madrid por unos días nada más á Vicente Medina?... ¿Y Arturo Reyes?... ¿Y, en fin, no habrá en toda la sección algún otro poeta desconocido que merezca la pena de que se le oiga?

No importa que esas fiestas sean recibidas con indiferencia por la masa público. ¡Quién sabe si á fuerza de repetirlas se conseguiría volver á poner en actividad la fibra noble y sentimental que acaso en otros tiempos fué la que hizo á España ser la señora del mundo!

X.

Noticias

Bilbao 11.—La Asociación de capitanes de la Marina mercante española ha abierto una suscripción para nombrar abogado que defienda á tres marineros españoles, presos en Newport, acusados de haber dado muerte á un irlandés.

Ha regresado á España, y estableciéndose en Madrid, la distinguida viuda del capitán de la Guardia civil D. Antonio Rebolledo Laugier, muerto gloriosamente en Noveleta al acudir en persona á sofocar la primera intentona de la sublevación filipina.

Dicha señora, que ha estado prisionera nueve meses con sus hijos en poder de los tagalos, dirige un cariñoso saludo á la Prensa española, que se ocupó de sus desventuras, y espera del Gobierno no olvide los gloriosos servicios de su marido, proporcionando algún medio que asegure el triste porvenir de sus hijos.

Zaragoza 11.—Se ha constituído en esta capital la Sociedad anónima aragonesa para la explotación de unas minas de carbón de Utrilla, provincia de Teruel.

La Sociedad se propone construir una línea férrea desde las minas de Zaragoza.

Valladolid 11.—Ha llegado el Sr. Paraíso acompañado de los individuos de la Cámara de Zaragoza.

Hospédase en el Hotel del Siglo.

Ha sido visitadísimo. Llegan muchas comisiones.

Ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Cande el temible bandido, fugado del disciplinario de Melilla, Francisco Díaz, *Santintán*.

Dicho criminal, unas veces solo, otras acompañado, merodeaba por los términos de Almansa y Caudete, exigiendo á los propietarios grandes cantidades en metálico.

La historia de este foragido no puede ser más accidentada, y durante los años que ha estado en presidio no ha dejado de cometer fechorías que le han valido aumento de condenas.

Al ser detenido se le ha ocupado una tercerola, un revólver y un cuchillo de grandes dimensiones.

En el Hospital de Murcia ha fallecido el maestro de instrucción primaria Sr. López Ripoll.

Santa Cruz de Tenerife 10.—Según estadística publicada hoy, durante el pasado año entraron en este puerto 1.685 vapores y 1.078 barcos de vela, total, 2.763 buques con 3 878 906 toneladas, 83 841 tripulantes y 97 659 pasajeros.

Barcelona 11.—Ha fallecido D. Emilio José Orellana, director del *Diario de Comercio*.

Era un periodista distinguido y peritísimo en materias financieras.

Dirigió el *Diario Mercantil*. Su muerte ha sido sentidísima.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 2	Del 3
4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente....	69 15	69 40
Idem fin próximo.	00 (0	00 00
Serie F de 60.000 pts. nomls	68 95	69 30
» E, de 25.000 » »	69 00	69 30
» D, de 12.500 » »	68 95	69 20
» C, de 5.000 » »	68 [illegible]	69 25
» B, de 2.500 » »	6[illegible]	69 35
» A, de 500 » »	[illegible]95	69 25
» G y H, de 100 y 200....	[illegible]	69 25
En diferentes series....	68 80	69 20
4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	75 40	76
» E, de 12.000 » »	00 00	76
» D, de 6.000 » »	00 00	76 00
» C, de 4.000 » »	75 60	00 0)
» B, de 2 000 » »	75 50	75 50
» A, de 1.000 » »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200....	75 50	75 75
En diferentes series....	75 45	76 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	0 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms..	75 80	76 15
» D, de 12.500 » »	75 85	76 00
» C, de 5.000 » »	75 85	76 05
» B, de 2.500 » »	75 85	76 20
» A, de 500 » »	75 75	76 30
En diferentes series....	75 90	76 20
Obligaciones del Tesoro (serie A)....	102 50	102
Idem id. (serie B)....	102 05	102
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	97 60	97 95
Idem hasta 10.000 pts. noms..	97 60	97 85
Billetes de Cuba (1886)....	76 6[illegible]	76 95
Idem hasta 10.000 pts. noms..	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890)....	64 90	65 05
Idem hasta 10.000 pts. noms.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0/0..	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0..	103 40	103 4[illegible]
Idem al 4 0/0....	000 00	100 35
Acciones Banco de España...	485 50	486 [illegible]
Comp. Arrendt. [illegible] abacos..	393 00	397 [illegible]6
S. de elect. de [illegible] ...	112 [illegible]0	113
CA[illegible]		
Londres, vista	32 42	00
París, vista....	28 90	27

ANUNCIOS

EMULSIÓN ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

Unica en España preparada con ayuda de máquina de vapor.

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.

Los doctores Cantó, Comin, Aluja, Baeza, Eguilar y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora de día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS**

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡¡ años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

LA NEW-YORK

Compañia internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929

Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**

Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE **ALCALÁ, 23, 1.°** (junto Calatravas) **MADRID**

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE,** siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan repreducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el **GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.°, MADRID.** Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA,** debilidad, orina **TURBIA,** sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID.** Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA,** vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH;** frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y **GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID.** Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas. calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado,* las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú,* 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—**
Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis
observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tu-
berculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las
bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—
Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en me-
dicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico
pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia
de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público
dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque come purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irr eemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías priucipales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY